



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Declarar su agradecimiento y reconocimiento por las muestras de solidaridad puestas de manifiesto por tantas personas e instituciones del país, en virtud de la tragedia climática ocurrida en la ciudad de La Plata y otros partidos del Conurbano Bonaerense.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Proy. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Las trágicas inundaciones ocurridas en la ciudad de La Plata tuvieron como saldo al menos 52 personas muertas, más de 3.000 evacuados y daños económicos incalculables.

Esas cifras además de mostrar la magnitud de la tragedia, son el reflejo de sensaciones de profundo dolor ante la muerte de un familiar, amigo o vecino y la desesperación de miles de personas que han visto que el esfuerzo del trabajo de toda una vida les fue arrebatado por el agua. En este contexto tan difícil es imprescindible rescatar la solidaridad de un pueblo que responde ante el sufrimiento ajeno.

La solidaridad en su sentido más básico supone una acción que se desarrolla sin distinción, límites o condicionamientos de sexo, raza, nacionalidad, religión ni de afiliación política. La única finalidad de la solidaridad es ayudar a las personas en estado de necesidad.

La verdadera solidaridad es la que mueve a hombres y mujeres a ayudar a alguien sin recibir nada a cambio y sin que nadie se entere. Ser solidario es, en su esencia, ser desinteresado. La solidaridad se mueve sólo por la convicción de justicia e igualdad.

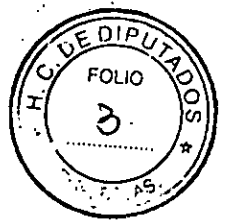
Estos conceptos se han visto materializados por miles de argentinos y personas de otros países, que han donado pertenencias, su tiempo y su trabajo para ayudar a quienes hoy necesitan que se le extienda una mano, a quienes hoy el estado no ha podido darles las respuestas adecuadas.

Vivimos en Argentina momentos de crispación, de fuertes divisiones, de actitudes violentas, de intolerancia hacia quienes piensan distinto. En este escenario son pocas las ocasiones en donde podemos dejar de lado esas actitudes y muchas veces observamos lejana esa posibilidad. Se busca construir por encima del otro y no con el otro, se busca vencer al enemigo y no debatir con el circunstancial adversario.

Hoy el pueblo nos ha demostrado que lo que muchos anhelamos es posible, que ante la tragedia hay brazos que se alzan para abrazar,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



para acompañar, para entregar parte de lo que tienen y ayudar a paliar las consecuencias de una situación extrema.

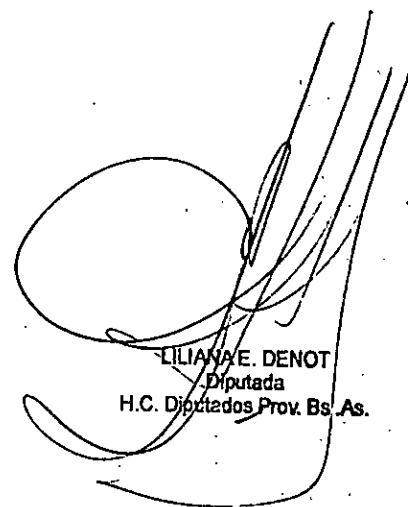
Quizás sea este el camino que debemos tomar cuando declamamos políticas de estado, cuando hablamos de trabajar junto a otros en pos del bien común.

Las demostraciones de solidaridad de cientos de miles de argentinos y extranjeros deben llevarnos a la reflexión de nuestro accionar.

Pero antes, debemos reconocer y agradecer profundamente a todos los voluntarios anónimos que están desarrollando una tarea incalculable, dando muestra que el gen de la solidaridad está en el ADN de nuestro pueblo.

La gratitud es el comienzo del camino y la reflexión es el siguiente paso.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.